

Quito, Junio 25 de 2014

Señor
HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR
GERENTE GENERAL
NUTRIPROTEC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN y su cónyuge la señora CLEMENCIA GUZMÁN DE GIRALDO en calidad de CEDENTES; por medio de la presente, solicitamos a usted comedidamente se sirva aceptar y autorizar la transferencia de 1248 acciones de la compañía NUTRIPROTEC S.A., de nuestra propiedad, a su nombre como CESIONARIO.

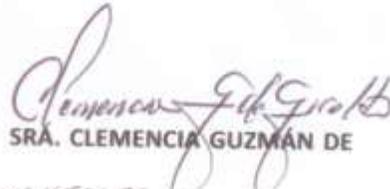
CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES A TRANSFERIR
LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN CLEMENCIA GUZMÁN DE GIRALDO	HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR	1248

Hacemos conocer a usted este particular a fin de que se sirva realizar el trámite respectivo para la legalización y registro de esta transferencia en la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, nos remitimos de usted.

Atentamente,


SR. LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN
GIRALDO
PAS. # PE066791
CEDENTE


SRÁ. CLEMENCIA GUZMÁN DE

PAS. # AN 450680
CEDENTE


SR. HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR
PAS. # 033382669
CESIONARIO

Quito, Junio 25 de 2014

Señor
HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR
GERENTE GENERAL
NUTRIPROTEC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN y su cónyuge la señora CLEMENCIA GUZMÁN DE GIRALDO en calidad de CEDENTES; y, RAQUEL MAGDALENA PINTO TAPIA en calidad de CESIONARIA; por medio de la presente, solicitamos a usted comedidamente se sirva autorizar la transferencia de **252** acciones de la compañía NUTRIPROTEC S.A., de propiedad de los señores cónyuges LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN y CLEMENCIA GUZMÁN, a favor de la señora RAQUEL MAGDALENA PINTO TAPIA.

CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES A TRANSFERIR
LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN CLEMENCIA GUZMÁN DE GIRALDO	RAQUEL MAGDALENA PINTO TAPIA	252

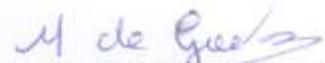
Hacemos conocer a usted este particular a fin de que se sirva realizar el trámite respectivo para la legalización y registro de esta transferencia en la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, nos remitimos de usted.

Atentamente,


LUIS FERNANDO GIRALDO HERRÁN
PAS. # PE066791
CEDENTE


SRA. CLEMENCIA GUZMÁN DE GIRALDO
PAS. # AN 450680
CEDENTE


SRA. RAQUEL MAGDALENA PINTO TAPIA
C.C. 170274403-6
CESIONARIA

Quito, Junio 25 de 2014

Señor
HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR
GERENTE GENERAL
NUTRIPROTEC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

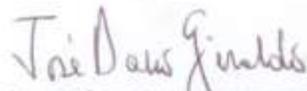
JOSÉ DARIO GIRALDO HERRÁN y en calidad de CEDENTE; por medio de la presente, solicito a usted comedidamente se sirva autorizar y aceptar la transferencia de 900 acciones de la compañía NUTRIPROTEC S.A., de mi propiedad, a su nombre como CESIONARIO.

CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES A TRANSFERIR
JOSÉ GIRALDO HERRÁN	HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR	900

Hacemos conocer a usted este particular a fin de que se sirva realizar el trámite respectivo para la legalización y registro de esta transferencia en la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, nos remitimos de usted.

Atentamente,



SR. JOSÉ DARIO GIRALDO HERRÁN
PAS. # 11301959
CEDENTE



SR. HECTOR ANSELMO GIRÓN AZOCAR
PAS. # 033382669
CESIONARIO